



APOSTILLA

CERTIFICACIÓN ÚNICA DE DOCUMENTOS



2021

uniendo **BOLIVIA**



Apostillado en la Cancillería

Apostilla – Bolivia

A partir del 14 de mayo de 2018, Bolivia aplica la apostilla de La Haya, el método de legalización de documentos entre países que agiliza trámites internacionales, tanto en los procesos tradicionales en papel como los electrónicos.

Bolivia es el país 115 en adherirse al Convenio de La Haya, siendo actualmente 117 países miembros del convenio.

¿Qué es la apostilla?

Es una certificación de autenticidad emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores que acredita el origen del documento público.

La Apostilla es un certificado que permite reconocer los documentos públicos bolivianos en el exterior y suprime la exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros en el país.

Objetivo del Convenio

El Convenio sobre Apostilla facilita la circulación de documentos públicos otorgados en una Parte Contratante del Convenio y que deben ser presentados en el de otra. Reemplaza las formalidades de la legalización (certificación en cadena) — muchas veces engorrosas y costosas— por la simple emisión de una Apostilla.

Alcance

A las empresas, empresas unipersonales se Apostilla: contratos, actas de recepción, actas de constitución, balances, ejecución de obras y otros.

¿Cómo funciona?

Los ciudadanos bolivianos o extranjeros que requieren apostillar un documento, deberán realizar el trámite único de manera presencial o en la plataforma web <http://apostilla.rree.gob.bo> para la apostilla digital.

¿Dónde se realiza?

Puedes apostillar los documentos públicos en instalaciones de Cancillería en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz o iniciar el trámite en las instituciones donde emiten el documento.

¿Cuánto tiempo tiene de vigencia un documento que se apostilla?

La Apostilla no caduca y puede ser usada en 117 países.

Beneficios

- Permite al usuario realizar su solicitud de apostilla desde cualquier parte del país con conexión a internet.
- Promueve que las personas se aproximen y utilicen las tecnologías de información y comunicación.
- Simplifica el procedimiento de legalización y de verificación de firmas de las entidades que son parte del procedimiento de la emisión de la apostilla.
- Permite a la población realizar su trámite de forma ágil simple, ahorrando costos y tiempo.



Apostillado - Administradora Boliviana de Carreteras

La ABC ingresa en la era digital con la implementación de la apostilla que permite avanzar en el proceso de desburocratización de trámites y realizar la certificación única de documentos de manera rápida y segura.

La aplicación de este proceso constituye el Sistema de Gestión de Calidad de la ABC, fundamentado en el principio de mejora continua.

Procedimiento para apostillar

PASO 1

- La ABC recepciona solicitud de apostilla por Ventanilla Única de recepción.
- Verifica la existencia del documento físico original mediante búsqueda documental.
- Fotocopia el documento del original ubicado en los archivos de la ABC.
- Legaliza el documento ubicado.
- Digitaliza el documento legalizado para apostillar.
- Entrega de los documentos legalizados al o/los solicitantes.



PASO 2

- Los solicitantes se apersonan a oficinas de la ABC con el CÓDIGO DE SEGUIMIENTO que le proporcionó mediante el sistema en la Cancillería al momento de solicitar personalmente o en línea (<http://apostilla.rree.gob.bo>).
- La ABC ingresa al sistema integrado de la apostilla, edita el código y sube el documento que se encuentra en espera del apostillado.
- Finalmente, confirma la FIRMA DIGITAL de la ABC.



PASO 3

- Los solicitantes se apersonan a oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores para cancelar el monto establecido y se emita el documento solicitado ya APOSTILLADO.



APOSTILLA
CERTIFICACIÓN ÚNICA DE DOCUMENTOS

APOSTILLADO ELECTRÓNICO
Realiza el apostillado electrónico de tus documentos en:
apostilla.rree.gob.bo

Cuatro simples pasos:

- 1 Ingresar tus datos personales
- 2 Seleccionar el tipo de documento para apostillar
- 3 Ingresar los datos para pagar el apostillado
- 4 Haz click en finalizar y obtendrás un código de seguimiento del trámite

APOSTILLA
CERTIFICACIÓN ÚNICA DE DOCUMENTOS

APOSTILLADO EN CANCELLERÍA
Realiza el apostillado de tus documentos en instalaciones de Cancillería:

Cuatro simples pasos:

- 1 Sacar ticket para apostillar tus documentos
- 2 Presentar en Ventanilla tus documentos a apostillar
- 3 Revisión y registro de los documentos a apostillar
- 4 Documento apostillado



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS



REGIONAL
LA PAZ



REGIONAL
COCHABAMBA



REGIONAL
SANTA CRUZ



REGIONAL
ORURO



REGIONAL
POTOSÍ



REGIONAL
TARIJA



REGIONAL
CHUQUISACA



REGIONAL
BENI



REGIONAL
PANDO

#uniendoBOLIVIA

